



2024
Urriak 26
Hartutako
Burmuineko
Gaitzaren
Eguna

2024
26 de Octubre
Día del Daño
Cerebral
Adquirido

C/ Islas Canarias, 85 – bajo

48015 Bilbao

Tlfno.: 94 448 40 45

www.atecebizkaia.org

atecebizkaia@gmail.com

Declarada de Utilidad Pública Interés Social por el
Gobierno Vasco

MEMORIA

ATECE BIZKAIA

2024

ENTIDAD:

ATECE BIZKAIA

Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Bizkaia

Dirección: Islas Canarias 85, lonja. 48015. San Inazio- Bilbao

Telefono: 94 448 40 45 / 686801640

e-mail: atecebizkaia@gmail.com

Web: www.atecebizkaia.org



2024
Urriak 26
Hartutako
Burmuineko
Gaitzaren
Eguna

2024
26 de Octubre
Día del Daño
Cerebral
Adquirido

C/ Islas Canarias, 85 – bajo

48015 Bilbao

Tlfno.: 94 448 40 45

www.atecebizkaia.org

atecebizkaia@gmail.com

Declarada de Utilidad Pública Interés Social por el
Gobierno Vasco

1. INTRODUCCIÓN

2. ATECE BIZKAIA

3. MEMORIA DE ACTIVIDADES

3.1. PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL PARA PERSONAS AFECTADAS POR UN DAÑO CEREBRAL

ACTIVIDADES GRUPALES POR ÁREAS

ÁREA NEUROPSICOLÓGICA

- TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA
- TALLER DE MEMORIA
- TALLER DE ORIENTACIÓN A LA REALIDAD
- TALLER DE HABILIDADES SOCIALES

ÁREA LOGOPÉDICA

- ESTIMULACIÓN DE LENGUAJE
- TALLER DE COMUNICACIÓN
- TALLER DE ACTUALIDAD
- TALLER DE LECTURA

ÁREA DE OCIO

- CLUB DE OCIO
- CINE FORUM
- TALLER DE JUEGA Y ACTIVA LA MENTE
- PASEOS
- COMIDA DE SOCIAS Y SOCIOS
- ACTIVIDADES CULTURALES

METODOLOGIA DE LOS TALLERES

ACTIVIDADES INDIVIDUALES POR ÁREAS

SESIONES INDIVIDUALES DE LOGOPEDIA

SESIONES INDIVIDUALES DE FISIOTERAPIA

3.2. SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

3.3. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON FAMILIARES DE AFECTADOS POR DCA.

4. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con datos de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia publicada en abril de 2022 por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en España viven más de 435.400 personas con Daño Cerebral Adquirido.

Su principal causa son los accidentes cerebrovasculares o ictus, siendo el motivo de más del 80% de los casos. Queda por delante de otras causas como los traumatismos craneoencefálicos, las anoxias o los tumores cerebrales entre otros. En España, unas 361.500 personas tienen Daño Cerebral Adquirido a raíz de un ictus. Los traumatismos craneoencefálicos siguen siendo la segunda causa más frecuente de daño cerebral adquirido, pese a haberse reducido sustancialmente en los últimos años. En la Comunidad Autónoma de Euskadi, los datos del año 2023 indican que hubo 3.380 nuevos casos de ictus, de los cuales 1.363 fallecieron. Dos de cada tres personas que sobreviven presentan alguna secuela, en muchos casos incapacitante.

Cada año se dan 104.701 nuevos casos de Daño Cerebral Adquirido en el Estado; 99.284 por ictus, 4.937 por traumatismos craneoencefálicos y 481 por anoxias. El 65% de las personas con daño cerebral adquirido son mayores de 65 años. Un 52% afecta a mujeres y es la primera causa de mortalidad en ellas. A pesar de este porcentaje, solo el 44% del total de personas con Daño Cerebral que solicitaron valoración de su dependencia eran mujeres. Este punto sugiere una especial vulnerabilidad de las mujeres con daño cerebral, que solicitan en menor medida que los varones el reconocimiento administrativo de la discapacidad, situación que los investigadores relacionan con factores de edad y culturales. (fuente: FEDACE 2022).

Si hacemos referencia al Análisis Demográfico del Daño Cerebral Adquirido en la Comunidad Autónoma de Euskadi, la Incidencia del Daño Cerebral en 2019 según la Encuesta de Morbilidad Hospitalaria es la siguiente:

✓ Ictus

Se registraron en la Comunidad Autónoma de Euskadi 5.909 altas hospitalarias por accidentes cerebrovasculares (53% corresponden a hombres y un 47% a mujeres).

✓ Lesiones cerebrales traumáticas

Se registraron unas 1.300 altas hospitalarias por lesiones cerebrales traumáticas (66% corresponden a hombres y un 44% a mujeres)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera a la lesión cerebral una de las causas de mayor coste social para el siglo XXI. De hecho, supone hoy en día el 2% del PIB de cada país. Los grandes avances técnicos y médicos, junto con la alta cualificación de los profesionales de la salud, permiten que un altísimo porcentaje de las personas que han sufrido un Daño Cerebral Adquirido (DCA) salve su vida.

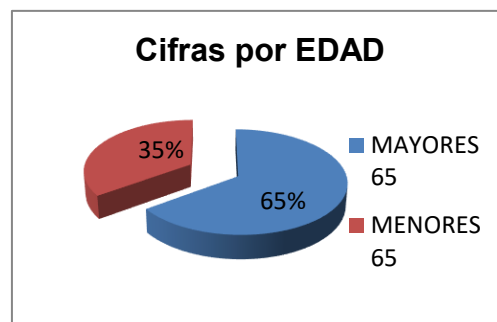
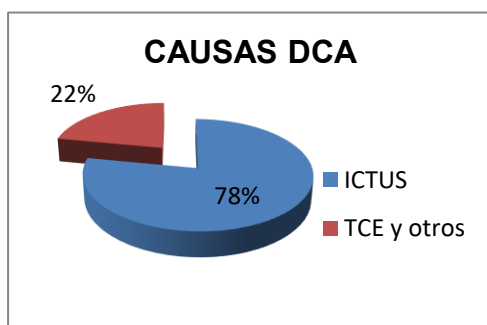
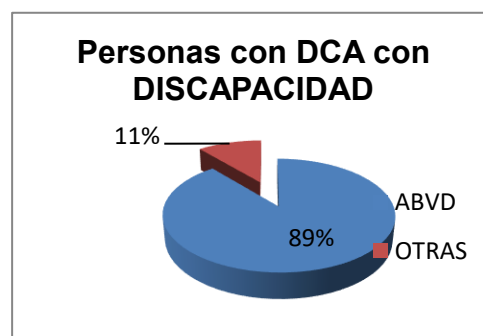
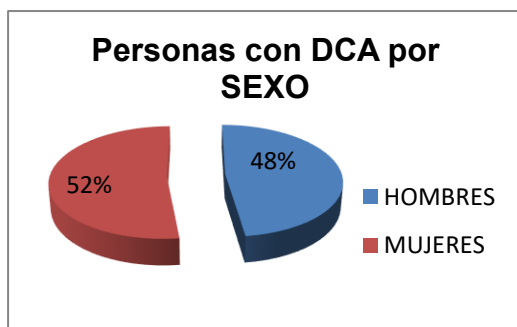
Entendemos por Daño Cerebral Adquirido, cualquier tipo de lesión cerebral de carácter no congénito ni degenerativo. Algunas de las causas del DCA son:

- Ictus
- Traumatismos craneoencefálicos.
- Anoxia cerebral.
- Tumores cerebrales.
- Infecciones...
- Otras.

Las secuelas que puede sufrir una persona con DCA son alteraciones físicas, motoras, sensoriales, neuropsicológicas, del habla y el lenguaje, conductuales, alteraciones en las actividades de la vida diaria, en las relaciones sociales, dificultad en la reincorporación laboral o escolar. Todas ellas, que muchas veces se presentan de manera conjunta, implican que el 89% de las personas con DCA presenta discapacidad en alguna actividad básica de la vida diaria.

No podemos olvidar el impacto que esto supone a las familias de los afectados, ya que son ellas las que tienen que afrontar el trauma inicial y los cambios físicos, neuropsicológicos y emocionales que se producen como consecuencia de la lesión cerebral. Se tienen que enfrentar a una situación totalmente desconocida para ellas y tomar una serie de decisiones para las que no están preparados, ya que, en muchas ocasiones, las secuelas son permanentes. Se dice que no hay personas con lesión cerebral sino "familias con daño cerebral".

Según las cifras del último informe realizado por la Federación Española de Daño Cerebral, se indica que tanto las causas de un DCA como las características de las personas que han sufrido un DCA son las siguientes:





2024
Urriak 26
Hartutako
Burmuineko
Gaitzaren
Eguna

2024
26 de Octubre
Día del Daño
Cerebral
Adquirido

C/ Islas Canarias, 85 – bajo

48015 Bilbao

Tlfno.: 94 448 40 45

www.atecebizkaia.org

atecebizkaia@gmail.com

Declarada de Utilidad Pública Interés Social por el
Gobierno Vasco

2. ATECE BIZKAIA

ATECE BIZKAIA es una Asociación de personas afectadas por un daño cerebral adquirido y sus familias que fue fundada en 1994. Con fecha 31 de diciembre de 2024, la asociación cuenta con 228 personas socias, de las cuales 109 son personas afectadas por un daño cerebral y 119 familiares.

Tenemos como meta la mejora de la práctica en rehabilitación, la promoción de la autonomía personal y de promover cambios en el entorno para hacer así más accesibles las oportunidades en las relaciones sociales, en el empleo, en la educación, en la comunidad y en las actividades de ocio a las personas que sufren un DCA. La Asociación crea servicios propios para dar respuesta a las demandas de las personas afectadas y sus familias, como consecuencia de la escasez de recursos sociosanitarios públicos.

Los fines de la Asociación inspirados en la Convención Europea de los Derechos humanos y recogidos en el artículo 5º de nuestros Estatutos son:

- El cuidado, la asistencia y la protección.
- La promoción de los servicios sanitarios, asistenciales, educativos, laborales, residenciales y sociales necesarios y adecuados para cubrir las necesidades de los traumatizados craneoencefálicos y daño cerebral adquirido.
- La acogida, orientación y formación de los familiares.
- La reivindicación en nombre de los afectados, de los derechos de estos ante las instituciones públicas y privadas.
- Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, contribuya a la realización de los objetivos de la Asociación o redunde en beneficio de los afectados y de la comunidad a la que pertenecen.

En el año 1995 participamos en la creación de la Federación ATECE EUSKADI (**FEATECE**) y fuimos socios fundadores de la Federación Española de Daño Cerebral (**FEDACE**). En abril de 1999, se constituye en Bruselas la “**Confederación Europea de Asociaciones de Lesionados Cerebrales y familiares**” (BrainInjured and Families, EuropeanConfederation, BIF EC), de la que FEDACE es miembro fundador junto con Inglaterra, Francia, Dinamarca, Bélgica, Italia y Suiza.

En el año 2009 el Gobierno Vasco declara de **Utilidad Pública** a ATECE-BIZKAIA, por considerar que contribuye a la promoción del interés general de Euskadi mediante el desarrollo de sus actividades. Así mismo, en septiembre del año 2014 el Consejo del Gobierno Vasco declara a la Asociación de **Interés Social**. Por otro lado, en ese mismo año se concede la **Autorización Sanitaria** de instalación y funcionamiento del centro.

3. MEMORIA DE ACTIVIDADES

Nuestra entidad cuenta con un proyecto asociativo estable avalado por las instituciones que promueve la inclusión y el uso de los recursos comunitarios. Una organización reconocida por su atención personalizada y universal a las personas con DCA y sus familias, así como por sus labores de prevención y sensibilización en la sociedad.

Contamos desde el año 2021, con un convenio de colaboración con Diputación Foral de Bizkaia que permite a la asociación seguir con su trabajo de información y asesoramiento y reforzar las actividades para la promoción de la autonomía personal de las personas con daño cerebral y atención a sus familias.

La realidad de ATECE BIZKAIA ha supuesto que la asociación desarrolle su actividad en tres ámbitos diferenciados:

- Promoción de la autonomía personal para personas afectadas por un daño cerebral adquirido.
- Sensibilización y divulgación.
- Intervención psicosocial con familiares de afectados por DCA.

3.1. PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL PARA PERSONAS AFECTADAS POR UN DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

Entendemos autonomía personal como la capacidad de la persona para decidir y llevar a cabo las actividades de la vida cotidiana, utilizando sus propias habilidades y recursos. La autonomía se puede favorecer adaptando las tareas y el entorno y utilizando apoyos.

En plena inclusión, creemos que las personas con daño cerebral deben vivir de forma lo más independiente y autodeterminada que sea posible. La autonomía y la independencia son valores inherentes a las personas. Por eso es importante desarrollar apoyos que garanticen dichos valores y mantengan su modo de vida lo más independiente posible.

Nuestras actuaciones en relación con el Apoyo a la Vida Independiente comparten la filosofía del movimiento de “Vida Independiente” (Independent Living), y están orientadas por la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Uno de los principios de esta Convención (artículo 3) es el “respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas”. La Convención también dice que las personas con discapacidad tienen “derecho a vivir de forma independiente y a ser incluidas en la comunidad [...] con opciones iguales a las de las demás”.

También a “elegir su lugar de residencia y dónde y con quién vivir”, para no verse “obligadas a vivir con arreglo a un sistema de vida específico”. Así mismo considera tener acceso “a una variedad de servicios de asistencia domiciliaria, residencial y otros servicios de apoyo de la comunidad, incluida la asistencia personal que sea necesaria para facilitar su existencia y su inclusión en la comunidad y para evitar su aislamiento o separación de ésta”.



2024
Urriak 26
Hartutako
Burmuineko
Gaitzaren
Eguna

2024
26 de Octubre
Día del Daño
Cerebral
Adquirido

C/ Islas Canarias, 85 – bajo

48015 Bilbao

Tlfno.: 94 448 40 45

www.atecebizkaia.org

atecebizkaia@gmail.com

Declarada de Utilidad Pública Interés Social por el
Gobierno Vasco

En nuestra entidad, queremos conseguirlo fomentando la autonomía e independencia de estas personas mediante aprendizajes útiles para su desarrollo, incrementando su seguridad, confianza y autoestima, y manteniendo o mejorando su estado físico y de salud. Además, consideramos muy importante fomentar la red de relaciones interpersonales con sus familias, amigos, compañeros, vecinos, etc.

Todas las actividades realizadas en ATECE tanto grupales como individuales se orientan, en definitiva, a mejorar la calidad de vida de las personas con daño cerebral y de sus familias, así como su plena inclusión en la comunidad.

Atendemos a esta finalidad desarrollando actividades en las siguientes áreas:

ACTIVIDADES GRUPALES POR ÁREAS

ÁREA NEUROPSICOLÓGICA

Las alteraciones neuropsicológicas, es decir, los trastornos cognitivos, de conducta y emocionales, son secuelas del DCA que pueden llegar a ser altamente incapacitantes para el paciente. Jennett y cols. (1981) hallaron que las alteraciones neuropsicológicas, contribuían primariamente a la discapacidad en dos terceras partes de los pacientes.

La rehabilitación/estimulación neuropsicológica es indispensable en la mayoría de los casos de Daño Cerebral Adquirido para conseguir una mayor autonomía personal. Con ella, se persigue que los déficits provocados por el daño cerebral tengan la menor influencia negativa en la vida del individuo. Se trata de hacer posible que la persona funcione adecuadamente desde el punto de vista psicológico y social. Sin embargo, este tipo de intervención resulta lenta, costosa y se debe ajustar al itinerario de trabajo establecido en cada caso.

Para dar respuesta a este colectivo, se plantea la creación de diversos talleres que no solamente cubren una parte importante de mantenimiento y estimulación de las funciones psíquicas que han quedado dañadas tras la lesión, sino que también cubren un aspecto más social, ya que posibilita a la persona afectada un espacio de encuentro con personas que han pasado lo mismo, incrementando el sentimiento de pertenencia a un grupo y favoreciendo conductas sociales y adaptadas, tener su propia actividad y organizar una parte de su tiempo.

- **TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA.**

Las personas que acuden a los servicios de nuestro centro presentan déficits cognitivos como consecuencia de la lesión cerebral. Podemos citar déficits de aprendizaje y memoria, déficits atencionales, alteraciones del lenguaje, alteraciones del pensamiento formal (razonamiento lógico-deductivo, resolución de problemas, abstracción) y alteraciones en la regulación de la conducta propositiva o dirigida a una meta (planificación, iniciación y autorregulación conductual). En definitiva, puede verse afectada la capacidad de pensamiento, toma de decisiones y control consciente de nuestra conducta.



2024
Urriak 26
Hartutako
Burmuineko
Gaitzaren
Eguna

2024
26 de Octubre
Día del Daño
Cerebral
Adquirido

C/ Islas Canarias, 85 – bajo

48015 Bilbao

Tlfno.: 94 448 40 45

www.atecebizkaia.org

atecebizkaia@gmail.com

Declarada de Utilidad Pública Interés Social por el
Gobierno Vasco

Las actividades que se han realizado han estado dirigidas a favorecer la mejora de los procesos cognitivos.

Número de personas atendidas: 29

Mujeres: 10

Hombres: 19

Horario: martes a viernes: 10:00h / 12:00h.

• **TALLER DE MEMORIA**

El taller persigue estimular la memoria, afectada tras un daño cerebral adquirido, ayudando a los participantes a adoptar técnicas que permitan paliar los déficits mnésicos para una inserción social lo más adaptada posible.

El desarrollo de las actividades planteadas para este taller, han permitido una mejora en el funcionamiento cotidiano de las personas que han sufrido una lesión cerebral.

Además, según las necesidades de cada usuario se les ha entrenado en el uso de sistemas externos de memoria.

Número de personas atendidas: 11

Mujeres: 2

Hombres: 9

Horario: lunes 10:00h / 12:00h.

• **ORIENTACIÓN A LA REALIDAD**

Este taller ha estado dirigido a combatir la confusión, la desorientación y la pérdida de memoria mediante la estimulación de las personas afectadas sobre hechos acerca de sí mismos, de su entorno y de la sociedad en general. Los anima a que salgan de su aislamiento y estén conectados con el mundo que les rodea.

La orientación a la realidad ayuda a prevenir el aislamiento social y la tendencia a separarse de la realidad circundante. La constante estimulación puede sacarle de ese aislamiento y animarle a realizar contactos sociales y relacionarse con una red de apoyo social.

Las actividades planteadas en este taller han sido aquellas en las que se ha trabajado la estimulación sensorial, reminiscencia, orientación témporo-espacial, así como el recuerdo y reconocimiento de la información reciente.

Número de personas atendidas: 29

Mujeres: 10

Hombres: 19

Horario: de martes a viernes antes de comenzar el resto de los talleres.

• **TALLER DE HABILIDADES SOCIALES**

El daño cerebral no sólo afecta a los procesos cognitivos y al funcionamiento intelectual, sino que también puede originar problemas emocionales, comportamentales y sociales que afectan a la vida cotidiana de la persona afectada y sus familias. El taller de habilidades sociales tiene como objetivos adquirir un mayor grado de competencia social y alcanzar un mayor grado de aceptación de los déficits y limitaciones que conlleva el DCA.

La metodología se basa en las estrategias empleadas en cualquier tipo de entrenamiento en habilidades sociales. Estas estrategias son el role-playing, la



2024
Urriak 26
Hartutako
Burmuineko
Gaitzaren
Eguna

2024
26 de Octubre
Día del Daño
Cerebral
Adquirido

C/ Islas Canarias, 85 – bajo

48015 Bilbao

Tlfno.: 94 448 40 45

www.atecebizkaia.org

atecebizkaia@gmail.com

Declarada de Utilidad Pública Interés Social por el
Gobierno Vasco

utilización del feed-back o retroalimentación, instrucciones generales, exposición a modelo, refuerzo social, etc. realizadas en contexto grupal y dinámicas de grupo, como medio de facilitación de expresión de sentimientos y la puesta en práctica de las habilidades aprendidas.

Número de personas atendidas: 11

Mujeres: 2

Hombres: 9

Horario: un lunes al mes.

ÁREA LOGOPÉDICA

Se estima que alrededor de un 33% tienen problemas de comunicación o de comprensión del lenguaje.

• TALLER DE LENGUAJE

El objetivo de este taller es fomentar la utilización de todas las áreas del lenguaje y habilidades sociales en personas con DCA. A las personas participantes se les ayuda a adquirir y mantener habilidades para comunicarse y adaptarse ante las diferentes situaciones sociales en las que se encuentren en su vida diaria dentro de su comunidad. Además, se consigue mayor facilidad en la expresión y comprensión, tanto hablada como escrita, rompiendo así ciertas barreras que impiden una adecuada manifestación de los propios sentimientos, afectos y necesidades.

Para ello, se han realizado actividades dirigidas al uso del habla, lectura, escritura, comprensión y practicar los requisitos para mantener una comunicación. Con este taller se ha facilitado a los asistentes la oportunidad de poder integrarse con otros usuarios a través de actividades rehabilitadoras y creativas.

Número de personas atendidas: 11

Mujeres: 0

Hombres: 11

Horario: miércoles y viernes: 10:30h / 12:00h.

• TALLER DE COMUNICACIÓN

Se ha trabajado a partir de actividades que fomentan la conversación de personas con afectación del lenguaje. Las actividades han estado dirigidas no solo al uso del habla sino también a trabajar la iniciativa comunicadora, la comprensión y comunicación verbal y no verbal. Se han propuesto actividades y situaciones muy cercanas a la vida cotidiana para fomentar la generalización a su entorno social.

Número de personas atendidas: 18

Mujeres: 10

Hombres: 8

Horario: martes, miércoles y viernes: 12:00h / 13:00h.

• TALLER DE ACTUALIDAD

A través de este taller se pretende reforzar la capacidad de escucha, la coordinación de los diferentes procesos del habla y de la comunicación, el cambio de roles, el trabajo en equipo, confianza, habilidades comunicativas y sociales, de una forma más espontánea. El objetivo es que se puedan establecer debates y conversaciones con una mayor calidad y sean capaces de defender su punto de vista.

Número de personas atendidas:10

Mujeres: 1

Hombres:9

Horario: martes y jueves: 12:00h / 13:00h.

• TALLER DE LECTURA



Se trata de una actividad grupal basada en la lectura de libros y/o textos de extensión significativa, que realizan los y las integrantes del grupo con ayuda dinamizadora de la responsable del taller, en nuestro caso la logopeda. Favorecemos siempre la participación de los miembros del grupo, adecuando los libros y textos a la capacidad



cognitiva de las personas integrantes. A través de este taller se refuerza:

- Autoconfianza para expresar opiniones y mejora el respeto hacia el resto de participantes.
- Mejora el diálogo y las habilidades de comunicación.
- Trabaja la comprensión lectora
- Estimula la memoria, el lenguaje, la atención y la concentración.
- Aumenta la socialización

A lo largo de este año hemos leído los libros de “El principito” de Antoine de Saint-Exupéry y “El Conde Lucanor” de Don Juan Manuel.

Número de personas atendidas:11 Mujeres: 2

Hombres:9

Horario: lunes de enero a junio cada 15 días: 10:30h / 12:00h

ÁREA DE OCIO

En esta área se pretende facilitar a las personas afectadas por Daño Cerebral Adquirido y a sus familias de un tiempo de ocio, para que, de esta manera, puedan disfrutar de su tiempo libre y realizar actividades que les permita integrarse en la sociedad, promoviendo su vida independiente. Las actividades que se han realizado a lo largo de este año han sido las siguientes:

• CLUB DE OCIO



Uno de los mayores logros de este año 2024 para promocionar la autonomía personal, ha sido la creación del club de ocio para personas afectadas por DCA. El programa comienza en septiembre de 2024 con la presentación de “AISÍ TALDEA” a las personas usuarias de los servicios de ATECE. Las sesiones se realizaron el 29 de septiembre y el 2 de octubre. Tras las sesiones varias personas mostraron su interés y se decidió comenzar con el

grupo de ocio el jueves 31 de octubre. A partir de esta fecha, se establece que la frecuencia del Club de Ocio será semanal, los jueves. Los participantes del grupo son 10 personas, todos varones.

Las actividades realizadas han sido:

- 31 de octubre: Dinámica de Kahoot de preguntas relacionadas con Halloween y merienda. Acudieron 10 personas.
- 7 de noviembre: Dinámica sobre los valores y objetivos del grupo. Paseo y café. Acudieron 10 personas.
- 14 de noviembre: Cinefórum en los locales de la asociación. Acudieron 9 personas.
- 21 de noviembre: Cine: documental “Los Williams” en La Alhóndiga. Acudieron 8 personas.
- 28 de noviembre: Juego de orientación espacial y juegos de mesa. Acudieron 8 personas.
- 5 de diciembre: Dinámica de normas grupales. Acudieron 7 personas.
- 12 de diciembre: Taller de manualidades: Llaveros. Acudieron 7 personas.
- 19 de diciembre: Taller de cocina y merienda fin de trimestre. Acudieron 7 personas.

• **CINEFORUM**



Una de las actividades que hemos realizado este año dentro del aula, ha sido realizar un cinefórum con la Película “El jardinero fiel”.

El cine foro es una propuesta metodológica que tiene como propósito promover un espacio de participación dinámico, donde los espectadores tienen la oportunidad de dialogar acerca de la película presentada, generando un debate a partir de la pregunta o reflexión inicial de quién lo dirige.

Número de personas atendidas: 11 Mujeres: 2 Hombres: 9

Horario: lunes 8 de julio de 10:00h / 13:15h

• **TALLER DE JUEGA Y ACTIVA LA MENTE**

Desde una visión lúdica y fomentando la interacción social, se han utilizado diversos juegos para estimular las capacidades cognitivas al tiempo que se trabajan aspectos relacionales (habilidades sociales) y de gestión y aprendizaje del disfrute. Este tipo de taller se ha realizado como cierre de los otros tipos de talleres.

Número de personas atendidas: 11 Mujeres: 0 Hombres: 11

Horario: miércoles y viernes: 12:00h / 13:00h.

- **PASEOS.**

Consiste en la realización de un itinerario urbano comentado con los participantes. Es una actividad de movimiento que se realiza en compañía del grupo de referencia para conocer el barrio donde está ubicado el centro. Se han realizado varios paseos a lo largo de la ría así como a diferentes localizaciones del barrio de San Ignacio, con diferentes grupos de personas.

- **COMIDA DE SOCIAS Y SOCIOS**



El sábado 26 de octubre la asociación celebró en Bilbao una comida especial en el emblemático Kafe Antzokia, reuniendo a un total de 43 personas en un ambiente cálido y distendido.

El evento tuvo como objetivo la celebración del día nacional del daño cerebral adquirido, así como el aniversario de los 30 años de la creación de la asociación. Resultó ser un éxito.

Los asistentes disfrutaron de un menú especialmente diseñado para la ocasión, acompañado de ricos platos y buena compañía. Además, el encuentro ofreció una excelente oportunidad para fortalecer lazos entre los miembros de la asociación.

- **ACTIVIDADES CULTURALES.**

En este taller se han programado y planificado diferentes salidas culturales y paseos que sean de interés. Con este tipo de actividades se trabajan funciones ejecutivas superiores como la planificación, ejecución de tareas, organización.

- ✓ **Presentación de un libro**



Este año hemos podido contar con la presentación del libro de poemas 'Cualquier enamorado es un adolescente', escrito por un socio de ATECE, Iker Latatu. La escritora y poeta Miren E. Palacios ha sido la encargada de su presentación. Miren nos leyó alguno de los poemas que contiene el libro, explicando un poco su significado. Los asistentes a la actividad han formulado preguntas que les surgían acerca del contenido del libro, así como de la trayectoria, planificación e inspiración del autor.

Número de personas participante: 21

Mujeres: 10

Hombres: 11

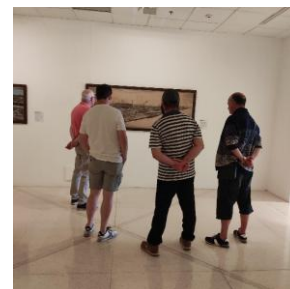
Horario: miércoles 12 de junio de 12:00h / 13:00h

✓ **Visita a la sala de exposiciones Ondare Bilbao.**



El miércoles 22 de julio asistimos a la exposición del dibujante bilbaíno DAbarría que en las décadas de los 40 y 50 se encargó de plasmar visualmente el poderío industrial del País Vasco mediante espectaculares vistas aéreas elaboradas a tinta y acuarela. La muestra se titulaba

“Paisajes desvanecidos en el aire”. DAbarría fue un fiel y meticuloso documentalista de las empresas que requerían sus servicios. A la visita han asistido 4 personas y una profesional.



✓ **Visita al Teatro Arriaga.**



El sábado 25 de mayo a las 12 de la mañana, personas usuarias de ATECE junto con algún familiar, realizaron una visita guiada al teatro Arriaga. La visita comenzó en el Hall y el Foyer y recorre varias salas no accesibles al público que acude a los espectáculos. Visitamos además, la escalera Juan Crisóstomo Arriaga, sala principal, patio de butacas, palco de honor, la sala Orient Express, la sala Isabalina, haciendo parada en la exposición de trajes de Ópera y Zarzuela. Nos contaron anécdotas e historias que encierra este edificio con más de 125 años.

La duración fue de 1 hora aproximadamente.

Posteriormente, nos dirigimos al kiosko del Arenal para tomar algo todos juntos.

✓ **Celebración del día Daño Cerebral Adquirido.**



El jueves 24 de julio hemos celebrado juntamente con el centro de día de Bekoetxe, perteneciente al IFAS, el día Nacional del Daño Cerebral Adquirido en el parque de Europa. El objetivo es, por una parte, sensibilizar a la sociedad acerca de la existencia del DCA, de su importante incidencia, así como hacernos visibles como asociación en este acto. El horario era de 10:30 h. a 12:00 h. Durante este horario se desarrollaron actividades como paseos en bicicletas, voleibol, boccia, mercadillo y animación por parte del grupo de percusión

Sökolé. Finalmente se finalizó con la lectura de un comunicado de personas con DCA. Desde la asociación participamos en esta actividad un grupo de 7 personas usuarias del centro, un familiar y una trabajadora del centro.



2024
Urriak 26
Hartutako
Burmuineko
Gaitzaren
Eguna

2024
26 de Octubre
Día del Daño
Cerebral
Adquirido

C/ Islas Canarias, 85 – bajo

48015 Bilbao

Tlfno.: 94 448 40 45

www.atecebizkaia.org

atecebizkaia@gmail.com

Declarada de Utilidad Pública Interés Social por el
Gobierno Vasco

METODOLOGIA DE LOS TALLERES

Se trata de una metodología dinámica y flexible organizando el plan de trabajo semanalmente. Se parte de las necesidades individuales de cada persona, incidiendo más en las capacidades conservadas que en los propios déficits. Los talleres se han llevado a cabo de lunes a viernes en horario de 10:00h a 13:00h. en grupos de ocho participantes. Cada sesión diaria se ha dividido en una primera parte de trabajo individual y una segunda de dinámica grupal con pequeño descanso.

Tras la sesión se ha realizado un registro individual de asistencia, así como un feedback de cómo han estado cada uno de los participantes durante el taller. Estos grupos se han organizado lo más homogéneos posible, en función de la edad, deterioro cognitivo, haciendo así el trabajo más efectivo y consiguiendo mejores resultados.

Todo ello dirigido a la meta de fomentar el desarrollo de su autonomía personal y la promoción de las actividades de vida independiente.

Las personas con daño cerebral adquirido que han participado en las actividades grupales durante el año 2024 han sido 46.

ACTIVIDADES INDIVIDUALES POR ÁREAS

SESIONES INDIVIDUALES DE LOGOPEDIA

El lenguaje es una de las herramientas básicas que tiene el ser humano para llevar una vida propia y socializada mediante el uso de la comunicación. La logopedia es parte importante y necesaria en la rehabilitación de personas con un daño cerebral.

Recuperar o mantener el lenguaje y la comunicación, se convierten en objetivos indispensables, puesto que es vehículo de interacción social y como tal, necesario para la reintegración y normalización de la vida de estas personas.

Las secuelas principales que nos encontramos en logopedia son alteraciones del lenguaje, habla y voz (afasias, disfonías, disartrias, disfagia, anomias, agramatismo...).

Las sesiones de tratamiento tienen una duración de 45 minutos y la frecuencia la establece de forma conjunta el profesional y la familia.

A lo largo de este año, han acudido a este servicio 11 personas, 4 mujeres y 7 hombres.

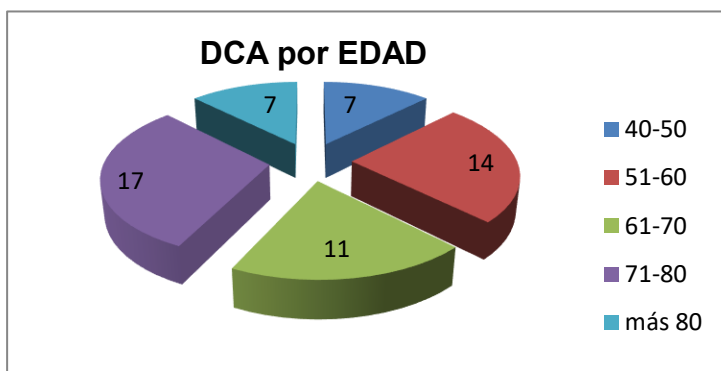
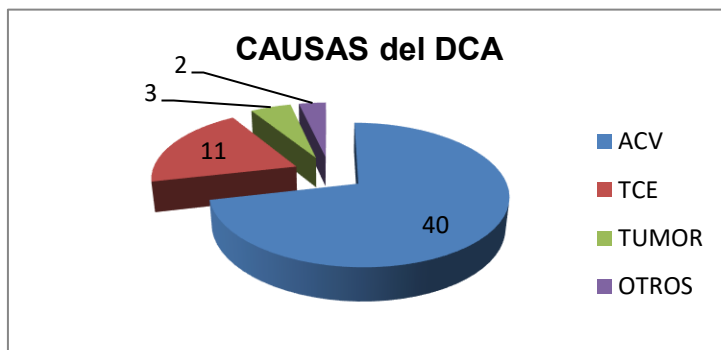
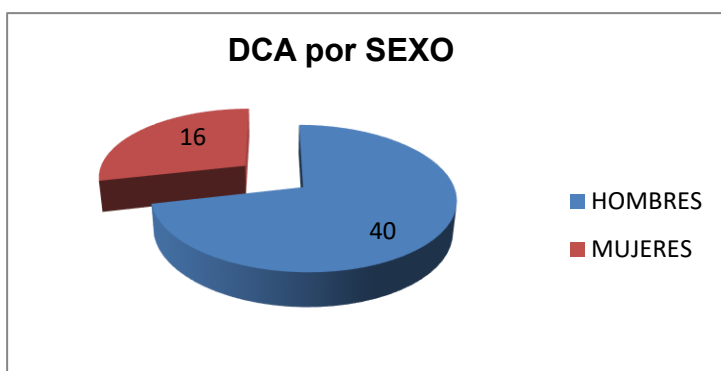
SESIONES INDIVIDUALES DE FISIOTERAPIA

La labor del fisioterapeuta en el ámbito de DCA está dirigida hacia la recuperación de la funcionalidad motora del afectado, mantenimiento los logros obtenidos, así como favorecer una mayor propiocepción y confianza sobre su propia autonomía motriz, ajustando con ello sus expectativas personales y sociales a su realidad. En definitiva, la mejorar de la funcionalidad para una mejor autonomía personal.

Las sesiones de tratamiento tienen una duración de 45 minutos y la frecuencia la establece de forma conjunta la profesional, la familia y la persona afectada. Este servicio ha atendido a 11 personas en este año, 4 mujeres y 7 hombres.

Como conclusión, a lo largo del 2024 se han beneficiado del programa de *Promoción de la autonomía personal para personas afectadas por daño cerebral*, 56 personas.

Atendiendo al sexo, edad y causas del DCA los datos se reflejan en los siguientes gráficos:





2024
Urriak 26
Hartutako
Burmuineko
Gaitzaren
Eguna

2024
26 de Octubre
Día del Daño
Cerebral
Adquirido

C/ Islas Canarias, 85 – bajo

48015 Bilbao

Tlfno.: 94 448 40 45

www.atecebizkaia.org

atecebizkaia@gmail.com

Declarada de Utilidad Pública Interés Social por el
Gobierno Vasco

3.2. SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

Dar a conocer el DCA y sensibilizar sobre la realidad de las familias y sus necesidades es uno de los principales objetivos de la asociación. En el año 2024 se han realizado las siguientes actividades:

- Convenio de colaboración para la realización del Prácticum de Neuropsicología con la Universidad de Deusto. Ha participado con nosotros y continúa una alumna de prácticas de 4º curso.
- Continuamos con la página web creando nuevos contenidos con el objetivo de tener más presencia social, informar, sensibilizar y servir de medio de contacto con la asociación. La asociación avanza hacia la normalización lingüística posibilitando la lectura de la web en euskera y castellano. www.atecebizkaia.org.
- Charla a estudiantes de integración social del instituto Tartanga el 13 de marzo acerca del DCA.
- Charla a estudiantes de mediación comunitaria del instituto de Barakalo el 20 de marzo acerca del DCA.
- Colaboración en la charla coloquio sobre el ictus celebrada el 21 de octubre en el edificio Sota de Bilbao. Organizado por la doctora Mª Mar Freijó Neuróloga del Hospital de Cruces y Coordinadora Nacional de Ictus de la Sociedad Española de Neurología.
- El día 26 de octubre se celebra el Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido (DCA). Es un día muy importante para nuestro colectivo, en cuanto supone un reconocimiento oficial de esta patología. Nuestra oportunidad para sensibilizar sobre el DCA, darnos a conocer y llamar la atención sobre las necesidades del colectivo tanto a las instituciones públicas y privadas y a la población en general. Este año, lo hemos celebrado conjuntamente con el centro de BEKOETXE perteneciente al IFAS, el 24 de octubre por la mañana en el parque Europa con diferentes actividades organizadas.
- Reunión con diferentes agentes sociales para dar a conocer nuestro proyecto: trabajadoras sociales de la Residencia Caser Artxanda y Txurdinaga, residencia Gabriel Aresti, trabajadora social del Módulo de salud mental del Hospital de día de Basauri y Basurto, trabajadora social de Uribe Kosta, trabajadora social del Mungia, psiquiatría de Cruces, logopeda de Bombero Etxaniz, educadora social y trabajadora social del ayuntamiento de Bilbao, psicóloga de Aita Menni.
- Visita de un grupo de personas usuarias del Lantegi Batuak el 15 de noviembre. Nos presentamos y compartimos experiencias.
- Reunión con las autoras de la herramienta “Palabrería” para futuras colaboraciones el 19/11/2024.
- Colaboración con ATAM, asociación del grupo Telefónica para la atención de las personas con discapacidad. Colabora en el tratamiento de personas que realizan rehabilitación estimulación logopédica.

- Difusión de carteles del Día Nacional del DCA por los distintos distritos del ayuntamiento de Bilbao.
- Colaboración con la Fundación BULTZATU en la prestación de ayudas técnicas a posibles socios y socias de la entidad y en de la campaña de recogida solidaria de material.
- El Txoko Uri-Zarra en su 50 aniversario ha organizado en su sede en Barrenkale Kalea, un pintxo pote solidario a favor de la asociación. Se han realizado 3 eventos los días 20 de abril, 8 junio y 8 octubre en la que algunos socios y socias de la entidad han participado. Estaba amenizado por distintos grupos musicales. Estuvieron invitados todos los miembros de la asociación.
- Cursos de formación. Este año hemos asistido a diferentes cursos de formación sobre aspectos relacionados con el DCA:
 - ✓ Jornada presentación de la herramienta de estimulación cognitiva “DECEDARIO” por parte de su autora Diana Arias, afectada desde hace 23 años por un DCA. Organizada por FEDACE el 01/02/2024.
 - ✓ Taller “Planificación en diálogo familia/entidad para responder a las demandas personales” organizada por FEDACE el 15/02/2024.
 - ✓ Taller “Construyendo futuro: gestión de recurso de vida independiente y bienestar para personas con DCA y sus familias” organizada por FEDACE el 22/03/2024.
 - ✓ Participación en el V Congreso Nacional de DCA “Reconstruir la vida. Restaurar la independencia”, organizado por FEDACE los días 12 y 13 de abril en Madrid.
 - ✓ Jornada “Investigación social sobre el impacto de las secuelas en las fases subaguda y crónica tras un ictus”, organiza por FEDACE y el IPSEN el 15/04/2024.
 - ✓ Jornada “Retos de la inteligencia artificial en la protección de los derechos de las personas con discapacidad”, organizada por EDEKA en Bilbao el día 18/11/2024.
 - ✓ Jornada formación sobre la herramienta “CHAT GPT” organizada por FEDACE el día 17/12/2024.

3.3. INTERVENCION PSICOSOCIAL CON FAMILIARES DE AFECTADOS POR DCA

La irrupción de un daño cerebral supone la ruptura del proyecto vital de una persona y su familia. En los primeros meses tras la lesión, afrontar esta transformación y aceptarla ocupa gran parte de las energías de la familia, en un contexto de incertidumbre y de falta de información. Un pilar de los servicios de la asociación es el siguiente programa:



2024
Urriak 26
Hartutako
Burmuineko
Gaitzaren
Eguna

2024
26 de Octubre
Día del Daño
Cerebral
Adquirido

C/ Islas Canarias, 85 – bajo

48015 Bilbao

Tlfno.: 94 448 40 45

www.atecebizkaia.org

atecebizkaia@gmail.com

Declarada de Utilidad Pública Interés Social por el
Gobierno Vasco

• **INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO**

Es esencial para las familias de las personas con daño cerebral, recibir información y orientación sobre aspectos relacionados con la lesión, su tratamiento, los recursos disponibles y de cómo actuar en las diferentes fases del DCA.

Este primer encuentro permite al profesional de ATECE, valorar la posible derivación del caso a otros servicios o el inicio de una planificación de posteriores entrevistas, en las cuales proporcionar un asesoramiento global y completo al familiar.

Las familias solicitan información a través del teléfono, correo electrónico y de forma presencial en la asociación. Este año se han realizado 112 citas a familiares de personas afectadas por un daño cerebral adquirido. 12 familias se han hecho socias y sus familiares afectados/as acuden a algún servicio de la asociación. Con estas familias se ha realizado un seguimiento y un apoyo a nivel emocional. Con otras 10 familias se han mantenido contactos para darles información y pautas de actuación para personas con daño cerebral.

4. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Recursos Materiales:

La Asociación cuenta desde el año 2006 con un local propio en San Ignacio -Bilbao. Se trata de un espacio sin barreras arquitectónicas y adaptado. Además, es de fácil acceso, ya que está próximo a la salida del metro de San Ignacio, así como a la parada de Bibliobús.

La lonja, de 192 m2, está acondicionada con dos salas de usos múltiples, cocina, gimnasio, despacho de psicología, despacho de logopedia, y despacho común, recepción y baños adaptados. Cada área de trabajo está dotada de material específico para el desempeño de cada programa desarrollado en la Asociación.

Recursos Humanos:

- Asamblea general de socios y socias.
- Junta directiva.
- Consultoría externa.
- Tres profesionales: Pedagoga, logopeda e integradora social.
- Dos profesionales externas: Fisioterapeuta y monitora de ocio y tiempo libre.
- Una alumna en prácticas del grado de psicología de la Universidad de Deusto.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

La asociación sin ánimo de lucro ATECE BIZKAIA fue creada por familiares de personas afectadas por DCA con un interés común, ante una necesidad reivindicativa de darlo a conocer y conseguir de todas las administraciones una atención integral, una vez dados de alta en el hospital. En la actualidad, contamos con un convenio de colaboración con el departamento de Acción Social de Diputación Foral de Bizkaia y subvenciones del área de salud y consumo del Ayuntamiento de Bilbao, área de salud del Gobierno Vasco y BBK.

Desde hace años, las entidades que conformamos el Movimiento Asociativo de Daño Cerebral reivindicamos y pedimos la creación de un **Código al Alta Hospitalaria** que identifique las secuelas diagnosticadas a la persona que, tras una lesión cerebral, termina su etapa hospitalaria y vuelve a casa. De esta forma, las personas con DCA sabrán qué les pasa, las familias podrán recibir información y asesoramiento para hacer más fácil la vida de su familiar y la suya propia, y los y las profesionales podrán prescribir los recursos que van a necesitar y que deben ser garantizados.

El PLAN NACIONAL PARA EL BIENESTAR SALUDABLE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2022-2026, editado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 reconoce la importancia del establecimiento de una codificación específica en el momento del alta hospitalaria que identifique a las personas con DCA para la garantía efectiva de la rehabilitación, así como para identificar si los recursos de atención para ellas y para sus familias son suficientes.

A las entidades que trabajamos con y para las personas con DCA y sus familias, nos ayudará a visibilizar la escasez de recursos de atención especializados que existen para la magnitud de personas que los necesitan. Pero para las personas con DCA y sus familias, quienes continúan este proceso más allá del período hospitalario, será fundamental para poder tener información sobre qué les pasa y dónde pueden acudir.

Conocer cuántas personas tienen Daño Cerebral Adquirido, en qué situación se encuentran y qué necesidades tienen es una información extremadamente valiosa para garantizar unos servicios públicos, de calidad, especializados y que respondan a las necesidades del total de personas con Daño Cerebral Adquirido y de sus familias.

Desde la asociación vemos que la demanda de información y servicios es creciente y que en la actualidad con los recursos de que disponemos no podemos dar respuesta a toda la demanda que existe. El aumento de la esperanza de vida y la mejora de los protocolos y técnicas de intervención en los hospitales amplía el número de personas afectadas que necesitan servicios. Profesionales de los servicios sociales y profesionales de la salud ven la necesidad de más recursos sociosanitarios necesarios para continuar con el trabajo que se ha realizado en rehabilitación en la etapa postaguda del paciente. Tanto la persona afectada como su familia necesitan una vez al alta organizar su nuevo proyecto vital donde es importante contar con los recursos específicos para alcanzar su máxima recuperación y autonomía.

Recordamos que el daño cerebral puede afectar a cualquier persona en cualquier edad y se conoce como la nueva epidemia del siglo XXI. Creemos en la implicación de todos y todas para sobrellevar el DCA en nuestra sociedad.